

Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

Expte General: 21450/2021RETO N°: 5428 / 2021

Serie:

Medio Ambiente Unidad Técnica

DECRETO DEL EXCMO. SR. ALCALDE

En cumplimento de los dispuesto en el art. 6°, apartado 4. del Reglamento de Uso de los Huertos Sociales de Cuenca, aprobado por el pleno el 23 de febrero de 2012 , visto el informe-propuesta presentado por el órgano-colegiado para la notificación mediante publicación en la página web y tablón de edictos del Ayuntamiento.

DISPONGO:

PRIMERO: Aprobación de las listas provisionales de admitidos y excluidos para la adjudicación de parcelas en los huertos sociales relativas a la Convocatoria 2022/2023. Según la siguiente relación:

RELACIÓN DE ADMITIDOS

- Asociación Comisión Católica Española De Migración
- Mercedes Alpuente Serrano
- Eduardo Angulo Martínez
- Francisco Antonio De Rosario
- Bienvenido Aspas Perea
- Amado Ayala Hernáiz
- Justa Bodoque Martínez
- Eduardo Bollo Miguel
- Santiago Carretero Lavara
- Caridad Cervera Collados
- Jose Chumillas Santiago
- Milagros Cifuentes Calleja
- Jose Luis Del Barrio González
- Felipe Del Rio Bélmar
- Laura Delgado Gonzalo
- Maria Rosario Escribano Del Rio
- Juan Ignacio Escudero Navarro
- Alicia Fernández Valencia
- Adoración García Marín
- Miguel García Hortelano
- Ana Olga García Álvaro
- Rubén García García
- Maria De Los Ángeles García de la Fuente
- Javier González González
- Marino Grande Muñoz
- Teresa Hernáiz Hernáiz
- Jose Luis Hitado Moreno
- Paula Hurtado García

PUESTO DE TRABAJO ALCALDE SECRETARIA SOLO do Órgos



Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

- Bienvenido Jarque Blanco
- Maria Del Mar Jimenez Diez
- Jose Ignacio Lara Alpuente
- Encarnación Lazaro Prieto
- Paola Francesca Letizia Benedetti
- Maria Inmaculada Martínez Baeza
- Jose Marzal Sáiz
- Consuelo Montero Ruiz
- Stephanee Pérez Jaen Karen
- Jose Pérez Lablanca
- Manuel Jesús Pérez Ruiz
- Juan Pablo Pintado Mayor
- Jesus Plaza La Parra
- Maria Jesús Plaza Cañamares
- Jesús Javier Ponce Noheda
- Luis Rubiera Martín
- Josue Sáiz Hernáiz
- Miguel Francisco Sanz Alberca
- Gema Sarria Perea
- David Sepulveda Monreal
- Adelino Serrano Priego
- Ana Belén Simón Galdrán
- Javier Valencia Gil
- José Valero Caracena
- Desislava Vasileva Vasileva
- Paulino Vindel García

INSTANCIAS EXCLUIDAS

NOMBRE

ANGEL LUIS PÉREZ ARES CARMEN LOURDES MIGUEL DE

PABLO

FLORENCIO DEL RIO BÉLMAR JESUS ALCALDE TRIGUERO ARTURO MORENO BODOQUE MOTIVO EXCLUSIÓN

REPITE CONVOCATORIA

MISMA UNIDAD FAMILIAR MISMA UNIDAD FAMILIAR NO ESTAR CORRIENTE DE PAGO MISMA UNIDAD FAMILIAR

SEGUNDO: Que se exponga la lista provisional de admitidos y excluidos en la página web y tablón de edictos del Ayuntamiento por plazo reglamentario.

Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

Cuenca, en la fecha de la firma electrónica

PUESTO DE TRABAJI ALCALDE SECRETARIA Sello de Órgano

